UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DE DESPOJADAS

GRUPO DE GESTION ECONOMICA Y FINANCIERA

ASOCIACION DE CONSEJO COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA - ACONC

OBJETO: Aunar esfuerzo, recursos técnicos, humanos y financieros entre la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas – UAEGRTD y la Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca ACONC, para fortalecer las comunidades Negras, Afrocolombianas en el departamento del Cauca, en el marco de la ruta de restitución de derechos étnico-territoriales contemplada en el marco del Decreto Ley 4635 de 2011, el Auto 005 de 2009 proferido por la Corte Constitucional dentro de la Sentencia T-025 de 2004, EL CAPÍTULO ÉTNICO DEL ACUERDO FINAL PARA LA PAZ Y EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2022-2026.

CONCEPTO

ACONC es una organización **étnico-territorial de segundo nivel** que agrupa alrededor de **41 consejos comunitarios** de comunidades negras en **10 municipios** del norte del Cauca. Opera bajo la Ley 70 de 1993 y el Decreto 1745 de 1995, integrando prácticas propias de estas comunidades.

Su estructura de gobernanza incluye un "Consejo de Mayores" compuesto por delegados de cada consejo comunitario, y participa activamente en procesos culturales, defensa del territorio y derechos étnico-territoriales

Contratos, convenios y proyectos destacados:

1. Convenio con Ministerio de Agricultura + Asocaña (mayo 2024) ACONC firmó un **convenio público-privado por COP 13 mil millones** junto al **Ministerio de Agricultura** y **Asocaña**, para fortalecer cadenas productivas de café, panela y cacao en la región, beneficiando a más de 1.170 productoresEste convenio contempla una inversión total prevista de hasta **COP 60 mil millones** entre 2024 y 2026.

2. Pacto por la Vida, el Territorio y la Convivencia (octubre 2024) Dentro de la Mesa de Diálogo del Norte del Cauca se firmó el "**Pacto por la Defensa de la Vida, el Territorio y la Convivencia**", con apoyo del gobierno nacional, Asocaña, Fensuagro y otras organizaciones étnico-territoriales incluyendo ACONC. Se incluyeron acciones como la entrega de **1.440 hectáreas de tierra productiva**

3. Compromiso de reparación con Unidad para las Víctimas (2019) En 2019, la **Unidad para las Víctimas** y el **Ministerio del Interior** suscribieron un compromiso con ACONC para implementar reparaciones colectivas a 11 comunidades negras, incluyendo recursos para construcción de sede comunitaria (aprox. COP 200 millones).

4. Otros. De igual manera ha presenatdo convenios con USAID, AECID, Ministerio de Cultura, entre otros.

DICIEMBRE DE 2024 (Cifras $)

Activo Corriente	2.890.299.450
Activo Total	3.240.849.162
Pasivo Corriente	2.211.728.268
Pasivo Total	2.211.728.268
Patrimonio	1.029.120.894
Utilidad Operacional	10.159.840
Gastos de Intereses	37.788.791
CAPACIDAD FINANCIERA	
LIQUIDEZ DEL PROPONENTE	1,31
CAPITAL DE TRABAJO DEL PROPONENTE	678.571.182
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO DEL PROPONENTE	68,25%
COBERTURA DE INTERESES DEL PROPONENTE	0,27

Concepto: ACONC es una entidad constituida desde el año 2009, con una amplia trayectoria en contratos y convenios con entidades de Cooperación y entidades del Estado. Se destaca que los desembolsos se realizarán sobre productos entregados.

ISOLIA LOZANO CASTRO

Coordinadora - Grupo de Gestión Económica y Financiera

Proyecto: Diana María Granados Serna - Contratista - GGEF - 19/01/2026

Bogotá, D.C., 2026/01/19 12:08:54 PM

MEMORANDO INTERNO 202630010004833

PARA: Doctora
ENELIA SALINAS CHIVATA
Directora
Dirección de Asuntos Étnicos

DE: **ISOLIA LOZANO CASTRO**

ASUNTO: Remisión verificación de Capacidad Financiera ASOCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA - ACONC

De manera atenta, me permito remitir la evaluación de Capacidad Financiera de la ASOCIACION DE CONSEJOS COMUNITARIOS DEL NORTE DEL CAUCA - ACONC, solicitada mediante memorando interno radicado No. 202620300004083

Atentamente,

ISOLIA LOZANO CASTRO
Coordinadora
Grupo de Gestión Económica y Financiera

Anexos: Un (1) folio.
Copia: N/A
Proyectó: Grace Gonzalez - Funcionaria - Grupo de Gestión Económica y Financiera
Vo. Bo.: Diana María Granados Serna - Contratista - Grupo de Gestión Económica y Financiera

GD-FO-15
V.8